

ANEXO II

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA DE PROFESORADO DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO PERTENECIENTES A LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2024-2025 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, en sesión extraordinaria, por videoconferencia y en el despacho del Sr. Vicerrector del Profesorado, 1ª planta del Edificio Hospital Real de la Universidad de Cádiz, el día 10 de marzo de 2025, se acuerda la baremación definitiva de las bolsas de Profesorado Sustituto convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC137VPR/2024, de 21 de junio de 2024, así como por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC299VPR/2024, de 6 de noviembre de 2024, que se citan a continuación:

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DECISIÓN
C132	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL	240	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	CONSTITUCIÓN
C127	QUÍMICA FÍSICA	755	QUÍMICA FÍSICA	CONSTITUCIÓN
C141	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL	170	DERECHO PENAL	CONSTITUCIÓN
C125	BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA	60	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	CONSTITUCIÓN
C113	CIENCIAS DE LA TIERRA	685	PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA	AMPLIACIÓN
C155	MEDICINA Y CIRUGIA	610N	MEDICINA (ENSEÑANZAS NÁUTICAS)	CONSTITUCIÓN

Estas baremaciones definitivas, a diferencia de las baremaciones provisionales, reflejan la puntuación total ponderada teniendo en cuenta la baremación de todas las personas candidatas admitidas de forma definitiva.

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE,
José Antonio Perales Vargas-Machuca

EL SECRETARIO,
Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	1/20





PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024									
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA									
PUNTUACIÓN MÍNIMA					10				
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)					PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS				
1.1	Doctorado				7,00	7,00	10,00	7,00	10,00
1.2	Máster Oficial				0	0	10	0	10
1.3	Licenciatura o Grado				7	7	7	7	7
1.4	Diplomatura				5	5	5	5	5
					0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE					PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS				
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				46,00	45,00	96,00	6,00	12,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA				23,96	23,44	50,00	3,13	12,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios				45,000	45,000	96,000	6,000	12,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios				1,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA					PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS				
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				12,00	40,00	86,00	44,00	152,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA				2,21	7,37	15,84	8,11	28,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)				4,000	4,000	8,000	0,000	136,000
3.2	Artículos en revistas				4,000	20,000	36,000	24,000	16,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)				4,000	16,000	42,000	20,000	4,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS					PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS				
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR				6,50	3,94	0,00	1,41	1,47
	PUNTUACIÓN PONDERADA				2,38	1,44	0,00	0,52	0,54
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia				6,500	1,000	0,000	0,247	1,471
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (no)				0,000	2,940	0,000	1,167	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO					PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión				3,20	10,00	7,30	5,90	10,00
					3,200	10,000	7,300	5,900	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA					FACTOR PONDERACIÓN				
6.1	Colaborador				0,00	0,00	0,00	30,90	0,00
6.2	Asistente Doctor				NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor				NO	NO	NO	SI	NO
6.4	Titular de Universidad				NO	NO	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA					38,75	49,25	83,14	24,65	107,57
									26,62

PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

PUNTUACIÓN MÍNIMA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)

PUNTUACIÓN MÁXIMA
10 PUNTOS

1.1 Doctorado

1.2 Máster Oficial

1.3 Licenciatura o Grado

1.4 Diplomatura

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE

PUNTUACIÓN MÁXIMA
50 PUNTOS

PUNTUACIÓN SIN PONDERAR

PUNTUACIÓN PONDERADA

2.1 Docencia reglada en centros universitarios

2.2 Otra docencia en centros universitarios

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

PUNTUACIÓN MÁXIMA
35 PUNTOS

PUNTUACIÓN SIN PONDERAR

PUNTUACIÓN PONDERADA

3.1 Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)

3.2 Artículos en revistas

3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS

PUNTUACIÓN MÁXIMA
5 PUNTOS

PUNTUACIÓN SIN PONDERAR

PUNTUACIÓN PONDERADA

4.1 Contratos laborales con interés para la docencia

4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (no)

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO

PUNTUACIÓN MÁXIMA
10 PUNTOS

5.1 Otros méritos docentes, investigadores o de gestión

Hasta 10 puntos

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA

PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)

6.1 Colaborador

6.2 Asistente Doctor

6.3 Contratado Doctor

6.4 Titular de Universidad

FACTOR PONDERACIÓN

1.1

1.3

1.4

1.5

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA



PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024											
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL											
ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA											
PUNTUACIÓN MÍNIMA						10					
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA						PUNTUACIÓN MÁXIMA					
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)						10 PUNTOS					
1.1	Doctorado					10,00	7,00	10,00	10,00	5,00	7,00
1.2	Máster Oficial					10	0	10	0	0	10
1.3	Licenciatura o Grado					7	7	7	7	5	0
1.4	Diplomatura					5	5	5	5	5	0
						0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE						PUNTUACIÓN MÁXIMA					
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR						50 PUNTOS					
						24,00	6,00	6,00	18,00	0,00	0,00
						12,50	3,13	3,13	9,38	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios					24,000	6,000	6,000	18,000	0,000	0,000
2.2	Ora docencia en centros universitarios					0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA						PUNTUACIÓN MÁXIMA					
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR						35 PUNTOS					
						190,00	38,00	36,00	36,00	0,00	0,00
						35,00	7,00	6,63	6,63	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)					0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas					132,000	20,000	36,000	36,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)					58,000	18,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS						PUNTUACIÓN MÁXIMA					
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR						5 PUNTOS					
						6,43	1,79	2,61	3,69	0,00	0,00
						2,35	0,66	0,96	1,35	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia					1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (ho					5,429	1,792	2,614	3,693	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO						PUNTUACIÓN MÁXIMA					
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)						10 PUNTOS					
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión					10,000	5,500	3,500	2,600	0,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA						FACTOR PONDERACIÓN					
6.1	Colaborador					69,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Asistente Doctor						NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor					SI	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad					NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA						89,80	23,28	24,21	26,96	50,15	7,00
										10,00	18,98
											18,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI		Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI		Página	4/20



PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024									
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
1.1	Doctorado	7,00	7,00	7,00	7,00	10,00	0,00	5,00	7,00
1.2	Máster Oficial	0	0	0	0	10	0	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	7	7	7	7	7	0	0	7
1.4	Diplomatura	5	5	5	5	5	0	5	5
		0	0	0	0	0	0	3	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS							
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	0,00	6,00	6,00	12,00	0,00	0,00	18,00	18,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA	0,00	3,13	3,13	6,25	0,00	0,00	9,38	9,38
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFN: 0		0,000	6,000	12,000	0,000	18,000	18,000
		AFNIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo							
		AFNIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo							
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFN: 0		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
		AFNIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas							
		AFNIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas							
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS							
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	12,00	38,00	10,00	8,00	8,00	142,00	0,00	72,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA	2,21	7,00	1,84	1,47	1,47	26,16	0,00	13,26
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFN: 0		0,000	4,000	0,000	16,000	0,000	0,000
		AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro							
		AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro							
3.2	Artículos en revistas	NO AFN: 0		0,000	4,000	8,000	124,000	0,000	72,000
		AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo							
		AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo							
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFN: 0		0,000	2,000	0,000	2,000	0,000	0,000
		AFNIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo							
		AFNIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo							
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS							
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	0,00	0,91	0,75	1,75	2,86	4,70	11,33	3,40
	PUNTUACIÓN PONDERADA	0,00	0,33	0,27	0,64	1,05	1,72	4,15	1,25
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFN: 0		0,000	0,000	2,855	4,700	11,333	0,000
		AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo							
		AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo							
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (no becarios)	NO AFN: 0		0,000	0,750	0,000	0,000	0,000	3,404
		AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo							
		AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo							
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
	PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)	0,00	2,50	3,40	0,00	0,00	4,40	5,80	10,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000	2,500	3,400	0,000	0,000	4,400	5,800	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
		FACTOR PONDERACIÓN							
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,44
6.2	Asistente Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
		1.1							
		1.3							
		1.4							
		1.5							
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		9,21	19,96	15,64	15,36	9,52	42,28	16,64	50,44



PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024												
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL												
ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA												
PUNTUACIÓN MÍNIMA 10												
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA												
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)												
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS												
1.1	Doctorado	7,00	7,00	7,00	7,00	7,00	10,00	10,00	10,00	7,00	10,00	10,00
1.2	Máster Oficial	0	0	0	0	0	10	0	0	10	0	10
1.3	Licenciatura o Grado	7	7	7	7	7	7	0	7	7	7	7
1.4	Diplomatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
		0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE												
PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS												
Puntuación sin ponderar		0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	24,00	12,00	12,00	0,00	0,00	60,00
Puntuación ponderada		0,00	0,00	0,00	0,00	3,13	12,50	6,25	6,25	0,00	0,00	31,25
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	6,000	24,000	12,000	12,000	0,000	0,000	60,000
AFIRMIAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo												
AFIRMIAD TOTAL: 12 puntos por curso completo												
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFIRMIAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas												
AFIRMIAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas												
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA												
PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS												
Puntuación sin ponderar		34,00	44,00	66,00	0,00	6,00	70,00	0,00	0,00	4,00	0,00	10,00
Puntuación ponderada		6,26	8,11	12,16	0,00	1,11	12,89	0,00	0,74	0,00	0,00	1,84
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFIRMIAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro												
AFIRMIAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro												
3.2	Artículos en revistas	28,000	40,000	64,000	0,000	4,000	40,000	0,000	4,000	0,000	0,000	8,000
AFIRMIAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo												
AFIRMIAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo												
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	2,000	4,000	2,000	0,000	2,000	26,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000
AFIRMIAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo												
AFIRMIAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo												
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS												
PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS												
Puntuación sin ponderar		0,17	0,00	2,30	0,00	0,00	5,12	0,00	11,24	0,00	0,00	2,84
Puntuación ponderada		0,06	0,00	0,84	0,00	0,00	1,87	0,00	4,12	0,00	0,00	1,04
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,000	0,000	2,299	0,000	0,000	0,417	0,000	11,236	0,000	0,000	2,468
AFIRMIAD TOTAL: 1 por año completo												
4.2	Becas o contratos accedidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (Incluye)	0,167	0,000	0,000	0,000	0,000	4,700	0,000	0,000	0,000	0,000	0,375
AFIRMIAD PARCIAL: 0,5 por año completo												
AFIRMIAD TOTAL: 1 por año completo												
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO												
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		9,30	6,10	0,00	1,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	9,300	6,100	0,000	1,000	0,000	10,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA												
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)												
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Puntuación total ponderada		22,62	21,21	20,00	1,00	11,23	47,27	6,25	21,10	7,00	54,13	



PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024									
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA									
PUNTUACIÓN MÍNIMA					10				
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA					PUNTUACIÓN MÁXIMA				
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)					10 PUNTOS				
1.1	Doctorado	10,00	10,00	7,00	10,00	10,00	7,00	0,00	7,00
1.2	Máster Oficial	10	10	0	10	10	0	0	10
1.3	Licenciatura o Grado	7	7	7	7	0	7	0	7
1.4	Diplomatura	5	5	5	5	5	5	5	5
		0	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE					PUNTUACIÓN MÁXIMA				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR					50 PUNTOS				
PUNTUACIÓN PONDERADA					96,00				
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFN: 0	18,000	24,000	18,000	0,000	18,000	6,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFN: 0	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
		AFNIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas							
		AFNIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas							
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA					PUNTUACIÓN MÁXIMA				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR					35 PUNTOS				
PUNTUACIÓN PONDERADA					190,00				
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFN: 0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFN: 0	36,000	108,000	88,000	48,000	0,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFN: 0	2,000	2,000	6,000	4,000	2,000	0,000	0,000
		AFNIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo							
		AFNIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo							
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS					PUNTUACIÓN MÁXIMA				
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR					5 PUNTOS				
PUNTUACIÓN PONDERADA					13,65				
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFN: 0	7,34	2,08	3,79	5,33	3,30	0,21	0,45
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (no)	NO AFN: 0	2,69	0,76	1,39	1,95	1,21	0,08	0,16
		AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo							
		AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo							
		AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo							
		AFNIDAD TOTAL: 1 por año completo							
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO					PUNTUACIÓN MÁXIMA				
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)					10 PUNTOS				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	9,90	10,00	1,60	0,40	10,00	6,70	0,00	0,00
		9,900	10,000	1,600	0,400	10,000	6,700	0,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA					FACTOR PONDERACIÓN				
6.1	Colaborador	26,69	44,26	0,00	26,46	39,04	0,00	0,00	0,00
6.2	Asistente Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
		46,59	64,26	44,79	36,86	59,04	13,79	12,37	7,37

PROFESORADO SUSTITUTO 2023-2024				VEGA VALLÓN JULIO				VELÁZQUEZ DÍAZ DANIEL			
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA, PLÁSTICA Y MUSICAL											
ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA											
PUNTUACIÓN MÍNIMA				10							
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
1.1	Doctorado					0,00	10,00				
1.2	Máster Oficial					0	10				
1.3	Licenciatura o Grado					0	7				
1.4	Diplomatura					0	5				
						0	0				
						0	0				
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE				PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR								0,00			
PUNTUACIÓN PONDERADA								18,75			
2.1	Docencia reglada en centros universitarios					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo							
				AFNIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo				36,000			
2.2	Otra docencia en centros universitarios					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas							
				AFNIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas				0,000			
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA				PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR								4,00			
PUNTUACIÓN PONDERADA								0,74			
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro				0,000			
				AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro				4,000			
3.2	Artículos en revistas					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo				4,000			
				AFNIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo				92,000			
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo				0,000			
				AFNIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo				22,000			
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS				PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR								0,00			
PUNTUACIÓN PONDERADA								0,00			
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo				0,000			
				AFNIDAD TOTAL: 1 por años completo				0,000			
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (No					NO AFN: 0					
				AFNIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo				0,000			
				AFNIDAD TOTAL: 1 por años completo				6,500			
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO				PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)								0,00			
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión					Hasta 10 puntos			0,000	10,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA				PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)								0,00			
6.1	Colaborador					1.1			NO	60,01	
6.2	Asistente Doctor					1.3			NO	NO	
6.3	Contratado Doctor					1.4			NO	SÍ	
6.4	Titular de Universidad					1.5			NO	NO	
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA								0,74			
								80,01			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI		Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI		Página	7/20



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	8/20

PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025									
DEPARTAMENTO QUÍMICA FÍSICA									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA FÍSICA									
PUNTAJACIÓN MÍNIMA									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
1.1	Doctorado	10,00	10,00	10,00	2,50	0,00	10,00	5,00	10,00
1.2	Máster Oficial	7	10	10			10	5	10
1.3	Licenciatura o Grado	5			2,5				
1.4	Diplomatura	3							
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
2.1	Docencia regulada en centros universitarios	NO AÑEN 0	108,31	0,00	0,00	0,00	6,55	2,89	0,25
		AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso por completo					3,02	1,33	0,12
		AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo						1,810	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AÑEN 0	0,000	2,800	0,000	0,000	6,550	1,080	0,250
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas							
		AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas							
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AÑEN 0	167,00	28,00	101,00	0,00	14,50	64,00	0,00
		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		5,87	21,17	0,00	3,04	13,41	0,00
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro						0,000	
3.2	Artículos en revistas	NO AÑEN 0	0,000	28,000	95,000		14,000	64,000	0,000
		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo							
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo							
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AÑEN 0	0,000		6,000		0,500		0,000
		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo							
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo							
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AÑEN 0	12,10	0,00	9,00	0,00	6,95	6,30	0,00
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo			3,72	0,00	2,87	2,60	0,00
		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						6,300	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (h)	NO AÑEN 0	0,000		4,000		4,500		0,000
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo							
		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo							
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	0,00	7,00	10,00	0,00	10,00	7,00	0,00
			0,000	7,000	10,000		10,000	7,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
6.1	Colaborador	1,1	0,00	9,31	34,84	0,00	0,00	24,29	0,15
6.2	Ayudante Doctor	1,3		Sí					Sí
6.3	Contratado Doctor	1,4			Sí			Sí	Sí
6.4	Titular de Universidad	1,5							
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA			5,00	26,31	54,84	2,50	0,00	36,29	10,15
									88,47
									47,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI		Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI		Página	9/20



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO QUÍMICA FÍSICA											
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA FÍSICA											
PUNTUACIÓN MÍNIMA 20											
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											
1.1	Doctorado	10,00	5,00	5,00	3,50	5,00	10,00	5,00	0,00	0,00	0,00
1.2	Máster Oficial	10					10	5			
1.3	Licenciatura o Grado		5	5	3,5	3,5	5	2,5			
1.4	Diplomatura				0	5					
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	0,00	0,00	11,85	0,00	0,00	108,31	0,00	0,00	0,00	0,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA	0,00	0,00	5,47	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		0,000	11,850	0,000		107,430				
2.2	Otra docencia en centros universitarios						0,880				
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	13,00	0,00	0,00	21,00	0,00	101,50	6,00	0,00	0,00	0,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA	2,72	0,00	0,00	4,40	0,00	21,27	1,26	0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)						8,000				
3.2	Artículos en revistas	13,000		0,000	21,000		92,000	6,000			
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		0,000	0,000			1,500				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											
	PUNTUACIÓN SIN PONDERAR	4,40	3,25	0,00	3,83	0,00	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00
	PUNTUACIÓN PONDERADA	1,82	1,34	0,00	1,58	0,00	0,00	0,00	0,17	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,400	0,000						0,400		
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (hor	4,000	3,250	0,000	3,830						
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											
	PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)	7,00	7,00	0,00	5,00	0,00	10,00	5,00	0,00	0,00	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	7,000	7,000	0,000	5,000	0,000	10,000	5,000			
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA											
	PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)	0,00	0,00	7,66	0,00	0,00	99,78	0,00	2,14	0,00	0,00
6.1	Colaborador										
6.2	Asistente Doctor								Sí		
6.3	Contratado Doctor			Sí			Sí				
6.4	Titular de Universidad										
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		21,54	13,34	12,66	14,48	5,00	119,78	11,26	7,14	0,00	0,00



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025									
DEPARTAMENTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO PENAL									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA		PUNTUACIÓN MÁXIMA							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10 PUNTOS							
1.1	Doctorado			5,00	7,00	7,00	5,00	10,00	5,00
1.2	Máster Oficial			0	0	0	0	10	0
1.3	Licenciatura o Grado			5	7	7	0	0	0
1.4	Diplomatura			0	0	0	5	0	5
				0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		50 PUNTOS							
PUNTUACIÓN PONDERADA		172,86							
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIN: 0		0,00	15,72	0,00	0,00	7,56	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo				0,00	4,55	0,00	0,00	2,19	0,00
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo				0,000	0,000	15,720	0,000	5,640	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIN: 0		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas									
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		35 PUNTOS							
PUNTUACIÓN PONDERADA		92,00							
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIN: 0		0,00	6,00	18,00	0,00	0,00	22,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro				0,00	2,28	6,85	0,00	0,00	8,37
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro				0,000	0,000	4,000	0,000	4,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFIN: 0		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo				0,000	4,000	8,000	0,000	0,000	16,000
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIN: 0		0,000	2,000	6,000	0,000	20,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo									
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA							
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		5 PUNTOS							
PUNTUACIÓN PONDERADA		11,00							
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIN: 0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo				0,000	0,000	0,000	0,000	0,170	0,000
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (no)	NO AFIN: 0		0,000	0,000	0,000	0,000	3,250	0,000
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo									
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA							
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10 PUNTOS							
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión			0,00	0,00	0,50	0,00	7,00	0,25
Hasta 10 puntos				0,000	0,000	0,500	0,000	7,000	0,250
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN							
6.1	Colaborador		1.1	0,00	0,00	0,00	0,00	37,19	0,00
6.2	Asistente Doctor		1.3	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor		1.4	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad		1.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA				5,00	9,28	18,89	7,00	5,00	8,29

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	11/20



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	12/20





PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025									
DEPARTAMENTO C1.25 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: 060 Bioquímica y Biología Molecular									
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 30									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA									
(valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA		PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN PONDERADA		PUNTAJACIÓN PONDERADA	
10 PUNTOS		10 PUNTOS		10 PUNTOS		10 PUNTOS		10 PUNTOS	
1.1	Doctorado								
1.2	Master Oficial								
1.3	Licenciatura o Grado								
1.4	Diplomatura								
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
50 PUNTOS									
53,38		53,38		53,38		53,38		53,38	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios								
2.2	Otra docencia en centros universitarios								
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
35 PUNTOS									
65,00		65,00		65,00		65,00		65,00	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)								
3.2	Artículos en revistas								
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)								
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTAJACIÓN PONDERADA									
5 PUNTOS									
9,83		9,83		9,83		9,83		9,83	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia								
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en formación (no)								
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
Hasta 10 puntos									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión								
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADO/F									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
FACTOR PONDERACIÓN									
6.1	Colaborador								
6.2	Asistente Doctor								
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Titular de Universidad								
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA									
5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
66,41		66,41		66,41		66,41		66,41	
8,35		8,35		8,35		8,35		8,35	
17,15		17,15		17,15		17,15		17,15	
26,22		26,22		26,22		26,22		26,22	
7,12		7,12		7,12		7,12		7,12	
17,77		17,77		17,77		17,77		17,77	

ALMERO ROMERO MARIA DEL ROCIO	ARROBA ESPINOSA ANA ISABEL	ATENIZNA NAVARRO ISABEL	BALLETTIROS ABELLAS ANTONIO	BELTRAN CAMACHO LUCIA	BODALO PONCE ALEJANDRO	BONET MARTINEZ FERNANDO	BORRERO LOPEZ ROGELIO	CANO CANO FATIMA
-------------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------	-----------------------	------------------------	-------------------------	-----------------------	------------------



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO C125 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública											
ÁREA DE CONOCIMIENTO: O60 Bioquímica y Biología Molecular											
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 30											
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS											
1.1	Doctorado	10,00	7,00	0,00	10,00	7,00	10,00	5,00	10,00	10,00	0,00
1.2	Máster Oficial	7	7	0	10	7	10	5	10	10	0
1.3	Licenciatura o Grado	5		0		7					
1.4	Diplomatura	3		0				5			
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA											
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS											
		53,38	0,00	0,15	0,00	1,25	0,00	51,06	10,30	0,00	0,90
			0,00	0,14	0,00	1,17	0,00	47,83	9,65	0,00	0,84
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIR: 0 AFIR: 12 puntos por curso completo AFIR: 12 puntos por curso completo				1,250		51,063	10,300	0,000	0,900
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIR: 0 AFIR: 0,5 puntos por cada 100 horas AFIR: 1 punto por cada 100 horas		0,150				0,000		0,000	0,900
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA											
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 55 PUNTOS											
		65,00	14,00	0,00	8,00	2,00	13,00	13,00	20,00	10,00	29,00
			7,54	0,00	4,31	1,08	7,00	7,00	10,77	5,38	15,62
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIR: 0 AFIR: 2 puntos por libro AFIR: 4 puntos por libro						0,000		0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO AFIR: 0 AFIR: 2 puntos por trabajo AFIR: 4 puntos por trabajo	14,000		8,000	2,000	12,000	13,000	20,000	10,000	26,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIR: 0 AFIR: 1 punto por capítulo AFIR: 2 puntos por capítulo					1,000	0,000		0,000	3,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA											
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS											
		9,83	0,00	1,00	5,00	0,00	2,00	1,50	5,51	0,00	3,50
			0,00	0,51	2,54	0,00	1,02	0,76	2,80	0,00	1,78
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIR: 0 AFIR: 0,5 por año completo AFIR: 1 por año completo		1,000	1,000			0,000	5,507	0,000	1,500
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (hoy becarios)	NO AFIR: 0 AFIR: 0,5 por año completo AFIR: 1 por año completo	0,000		4,000	0,000	2,000	1,500	2,000	0,000	2,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	0,00	2,00	2,00	0,00	0,50	5,75	2,50	1,00	0,75
			0,000	2,000	2,000		0,500	5,750	2,500	1,000	0,750
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)											
FACTOR PONDERACIÓN											
6.1	Colaborador	1.1	0,00	0,00	9,59	0,00	0,00	77,83	10,17	32,51	0,00
6.2	Asistente Doctor	1.3						51	51		
6.3	Contratado Doctor	1.4			51			51	51		51
6.4	Titular de Universidad	1.5									
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA			14,54	2,65	21,59	9,75	18,52	88,58	45,01	16,38	26,28

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	15/20





PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO C125 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: 060 Bioquímica y Biología Molecular									
PUNTAJE MÍNIMO 30									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS									
1.1	Doctorado	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	10,00
1.2	Máster Oficial		5				0	10	5
1.3	Licenciatura o Grado	5		5			0	0	3,5
1.4	Diplomatura						5	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE PUNTAJE MÁXIMO 50 PUNTOS									
PUNTAJE MÁXIMO 53,38									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	0,75	6,00	0,21
	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,70	5,62	0,20
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000		0,100	0,000		0,750	6,000	50,700
	Otra docencia en centros universitarios				0,000		0,000	0,000	0,210
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA PUNTAJE MÁXIMO 55 PUNTOS									
PUNTAJE MÁXIMO 65,00									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	2,00	27,00	12,00	0,00	0,00	8,00	20,00	2,00
	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	1,08	14,54	6,46	0,00	7,00	4,31	10,77	1,08
3.2	Artículos en revistas		27,000	12,000					
	Artículos en revistas	2,000				13,000	8,000	20,000	2,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)				0,000				0,000
	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)								
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS									
PUNTAJE MÁXIMO 9,83									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	0,25	0,00	2,00	2,13	3,00	4,74
	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	0,13	0,00	1,02	1,08	1,53	2,41
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (hol)	0,000		0,247		0,500	0,125	3,000	0,580
	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (hol)				0,000	1,500	2,000	0,000	4,160
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS									
PUNTAJE MÁXIMO 9,00									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	3,00	0,00
	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000					1,000	3,000	9,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA PUNTAJE MÁXIMO 91,69									
PUNTAJE MÁXIMO 25,08									
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,41	0,00	0,00
6.2	Asistente Doctor						5	5	5
6.3	Contratado Doctor							5	5
6.4	Titular de Universidad								
PUNTAJE TOTAL PONDERADA 110,69									
PUNTAJE MÁXIMO 110,69									

MONTORO PERA CRISTIAN	MUCENTES RUIZ ARNAIZ	MUÑOZ MIRANDA, JUAN PEDRO	NIETO SIERRA, LUCÍA	OLVERA COLLANTES, LUCÍA	PÉREZ MUÑOZ, CELA	RAMÍREZ TORRES, DANIEL	REALES RODRÍGUEZ, ELENA	RINCÓN OTTEGA, MARÍA ESTHER LOURDES	RODRÍGUEZ BUELA, MARÍA ESTHER CARMEN
--------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------	----------------------------	----------------------	---------------------------	-------------------------------	---	--

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	17/20

PROFESORADO SUSTITUTO : 2024-2025												
DEPARTAMENTO : 12125 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública												
ÁREA DE CONOCIMIENTO: 060 Bioquímica y Biología Molecular												
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 30												
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA												
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)												
1.1	Doctorado	5,00	10,00	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	7,00	5,00	10,00
1.2	Master Oficial	0	10	10			10	10		5	5	10
1.3	Master Oficial	0								7		
1.4	Licenciatura o Grado	5			5	5				5		
1.4	Diplomatura											
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE												
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 50 PUNTOS												
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	39,57	6,70	0,00	0,00	2,53	0,00	0,00	0,00	21,00	10,90
		0,00	37,06	6,28	0,00	0,00	2,37	0,00	0,00	0,00	19,67	10,21
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	39,570	6,700			2,530			21,000		10,900
		0,000								0,000		
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA												
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 35 PUNTOS												
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	12,00	56,00	22,00	0,00	6,00	44,00	7,00	2,00	44,00	21,00	18,00
		6,46	30,15	11,85	0,00	3,23	23,69	3,77	1,08	23,69	11,31	9,69
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
3.2	Artículos en revistas	12,000	56,000	21,000		6,000	44,000	7,000	2,000	44,000	21,000	16,000
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000		1,000								2,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS												
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 5 PUNTOS												
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	9,83	3,58	0,00	0,00	0,63	9,70	0,00	0,00	2,00	5,41
		0,00	5,00	1,82	0,00	0,00	0,32	4,93	0,00	0,00	1,02	2,75
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR												
PUNTAJACIÓN PONDERADA												
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (no incluye becas de posgrado)	0,000	3,000	2,000			2,000			2,000		
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO												
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)												
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	3,00	3,25	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	3,60	0,00
		3,000	3,250	1,000			0,500			3,600		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA												
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)												
6.1	Colaborador	9,05	101,11	0,00	0,00	0,00	43,39	0,00	0,00	41,59	31,72	
6.2	Ayudante Doctor	Sí								Sí		Sí
6.3	Contratado Doctor	Sí	Sí				Sí					Sí
6.4	Titular de Universidad											
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA												
17,05 114,36 30,94 5,00 8,23 11,90 53,39 10,77 50,19 41,72												

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	18/20



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	19/20

PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025									
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA TIERRA									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PETROLOGÍA Y GEOQUÍMICA									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 10									
BLOQUE I: FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
1.1	Doctorado	10,00	7,00	0,00	0,00	10,00	5,00	5,00	10,00
1.2	Licenciatura	10	7	0	0	10			10
1.3	Licenciatura con Grado	5				7			
1.4	Diplomatura	3		0		5	5	5	
BLOQUE II: ACTIVIDAD DOCENTE									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 50 PUNTOS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTUACIÓN PONDERADA									
2.1	Docencia regulada en centros universitarios	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFILIADO TOTAL: 12 puntos por curso completo	7,05	0,00	0,00	27,00	2,04	0,00	0,68
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,5 puntos por cada 140 horas AFILIADO TOTAL: 1 punto por cada 140 horas	6,430	0,000	0,000	27,000	2,040	0,000	0,680
BLOQUE III: ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 35 PUNTOS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTUACIÓN PONDERADA									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFILIADO TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	6,000	0,000	0,000	16,500	38,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFILIADO TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	5,53	0,000	0,000	15,200	35,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFILIADO TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	6,000	0,000	0,000	16,000	38,000		27,000
BLOQUE IV: EXPERIENCIA DE INTERÉS									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 9 PUNTOS									
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR									
PUNTUACIÓN PONDERADA									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,5 por año completo AFILIADO TOTAL: 1 por año completo	1,80	2,13	0,17	0,00	2,30	4,58	0,00
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO APLN: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,5 por año completo AFILIADO TOTAL: 1 por año completo	1,80	2,130	0,170	0,000	0,800	2,580	1,210
BLOQUE V: VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
PUNTUACIÓN MÍNIMA 10 PUNTOS									
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	3,60	9,15	5,43	0,17	7,10	6,27	0,90
BLOQUE VI: MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
PUNTUACIÓN (en este bloque no hay ponderación)									
6.1	Colaborador	1,1							
6.2	Asistente Doctor	1,3		SI					
6.3	Contratado Doctor	1,4							
6.4	Titular de Universidad	1,5	SI						
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA									
21,13 29,00 5,65 0,37 61,60 70,37 5,90 8,79 73,25									

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Fecha	14/03/2025 06:40:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SWMAJD3VYV2RS7VF5EU2DKI	Página	20/20

PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025									
DEPARTAMENTO MEDICINA Y CIRUGIA									
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA (NÁUTICA)									
Puntuación mínima 10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)									
1.1	Doctorado	10,00							
1.2	Grado	7							
1.3	Licenciatura o Grado	5							
1.4	Diplomatura	3							
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
Puntuación máxima 50 puntos									
Puntuación sin ponderar									
Puntuación ponderada									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFILIADO TOTAL: 12 puntos por curso completo	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 3,00 AFILIADO TOTAL: 6,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 6,50 AFILIADO TOTAL: 13,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 3,50 AFILIADO TOTAL: 7,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 7,61 AFILIADO TOTAL: 15,220	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,5 puntos por cada 10 horas AFILIADO TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,500 AFILIADO TOTAL: 1,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,50 AFILIADO TOTAL: 1,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,110 AFILIADO TOTAL: 0,220	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,110 AFILIADO TOTAL: 0,220	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
Puntuación máxima 35 puntos									
Puntuación sin ponderar									
Puntuación ponderada									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFILIADO TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 4,00 AFILIADO TOTAL: 8,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 4,00 AFILIADO TOTAL: 8,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 4,00 AFILIADO TOTAL: 8,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 4,00 AFILIADO TOTAL: 8,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
3.2	Artículos en revistas	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFILIADO TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFILIADO TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
Puntuación máxima 5 puntos									
Puntuación sin ponderar									
Puntuación ponderada									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,5 por año completo AFILIADO TOTAL: 1 punto completo	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 2,47 AFILIADO TOTAL: 4,940	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 30,00 AFILIADO TOTAL: 60,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 27,00 AFILIADO TOTAL: 54,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en formación (donde no se valore la experiencia)	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 1 por año completo AFILIADO TOTAL: 1 punto por año completo	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,000	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00	NO APLN.: 0 AFILIADO PARCIAL: 0,00 AFILIADO TOTAL: 0,00
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
Puntuación máxima 10 puntos									
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	Hasta 10 puntos	0,90 0,900	7,25 7,250	1,00 1,000	0,00 0,000	1,00 1,000	4,30 4,300	4,00 4,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)									
6.1	Colaborador	1,1							
6.2	Asistente Doctor	1,3							
6.3	Contratado Doctor	1,4							
6.4	Titular de Universidad	4,5							
Puntuación total ponderada		8,37	0,00	25,25	0,00	18,01	0,00	6,00	68,33